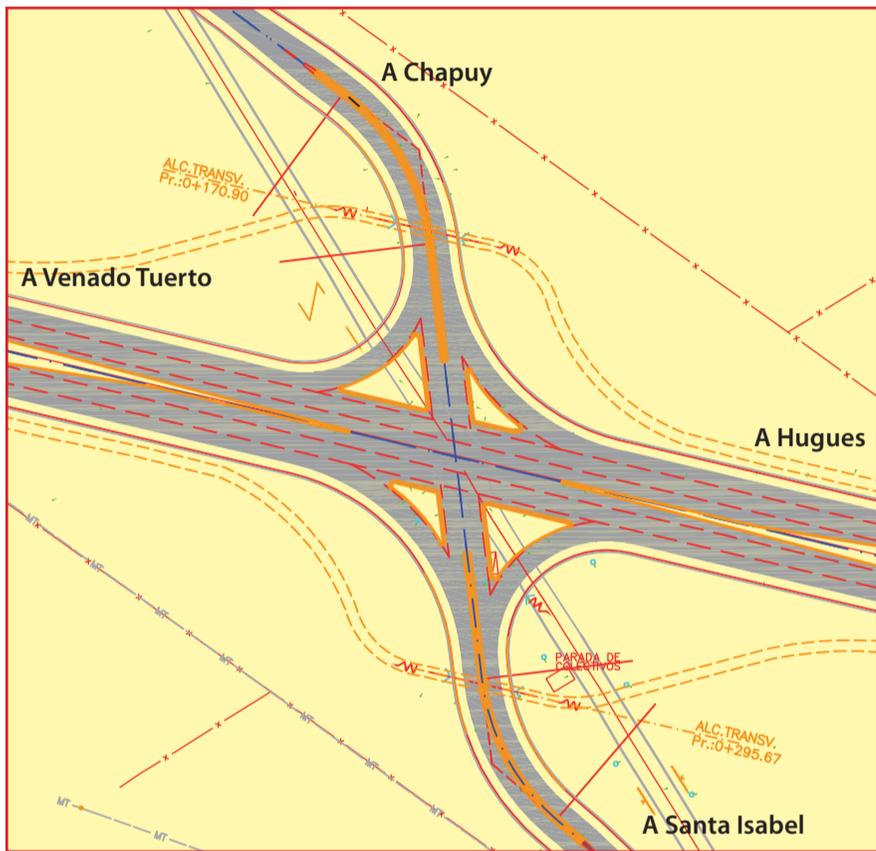


UN ADELANTADO, UN PUNTO
EL 2 A 2 ENTRE SPORTSMAN Y SP. MARÍA TERESA
SE MOJARON LOS PAPELES DE LA LIGA

Pág. 6

MARIO BUSSI DESPUES DE SU PRIMER VICTORIA Pág. 7

OBRAS VIALES EN EL CRUCE DE RUTA 8 Y 94 "ES INMINENTE SU COMIENZO"



El Diputado Provincial Darío Mascioli estará recorriendo las obras viales que se están llevando a cabo en la intersección de Ruta Nacional 8 y Ruta Provincial 90 acompañado por el Ingeniero Fernando Montanari el jueves a partir de las 10 horas. Aprovechando su visita a Villa Cañas le consultamos sobre la obra en rutas 8 y 94, a lo que respondió enérgicamente: "Es inminente su comienzo". En dialogo con nuestro medio y ante la presencia de los Concejales Daniel Montaner, Ernesto Arbonés y el contador Nicolás Echeverría, el Diputado ratificó, que tras una reunión realizada en General Gálvez el sábado 19 de mayo con el Ministro de Planificación Federal Arq. Julio De Vido, el Secretario de Transporte de la Nación Alejandro Ramos e intendentes de la zona, entre ellos José Luis Freyre, Intendente de Venado Tuerto y recientemente proclamado Presidente del PJ Santafesino, la realización de obras viales para el sur de la provincia de Santa Fe, entre los que se encuentran el ya comenzado derivador en rutas 8 y 90, el rasgado y nuevo asfalto por 100 kms., en la ruta 33 desde Amenabar a Firmat y con la aprobación de Vialidad Nacional la concreción del tan ansiado mejoramiento del cruce de rutas 8 y 94 con fondos del gobierno nacional.



Foto de archivo: gentileza de Acercar Web



EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL SAMCO DE VILLA CAÑAS

Aprueban pedido del Senador Lisandro Enrico para el centro de salud de Villa Cañas para proveer nuevo equipo de Rayos X y Ecógrafo.



EL PARTIDO JUSTICIALISTA DE VILLA CAÑAS ELIGE NUEVAS AUTORIDADES EN INTERNAS

Las elecciones se realizarán este domingo 27 de mayo entre dos listas.

COCA COLA 2.25 lt \$10⁹⁹	APERITIVO GANCIA \$22⁹⁹	AZUCAR El Paquete \$4⁹⁸	GALLETITAS 9 de Oro \$2⁸⁹	5 Alfajores Triples \$4⁹⁹	Salsas Arcor Todas \$4⁹⁹	Polenta Arcor PrestoPronta \$4⁹⁹
Soda Mass x 2000 cc \$4⁴⁵	Gaseosa Mass x 2250 cc \$3⁷⁵	Fiambre Surtido 500 grs \$11⁹⁹	<p>PARA CUIDAR EL BOLSILLO DEL CLIENTE HACEN FALTA MUY BUENOS PRECIOS.</p> <p>SUPERMERCADO VEGA</p>			

Avda. 59 N° 127 - Villa Cañas | Avda. Santa Fe 1140 - Santa Isabel

leguas recorriendo

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
 CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
 Redacción, Publicidad y Suscripción:
 Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
 Tel. 03462 - 452034 / 15534357
 Email: recorriendo@leguas.com.ar

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
 ESCUELA 6422 "MANUEL BELGRANO"
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
 CONVOCATORIA**

Señores Asociados:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 29 de Mayo de 2012, a las 20:30, en el local del establecimiento, sito en Avda 51 y Avda 64 de Villa Cañas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Presentación de Memoria y Balance Ejercicio año 2011.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: De acuerdo a los Estatutos vigentes, se formará quórum en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.



JORGE O. PAGANI
 ORGANIZACION DE SEGUROS

**Automotores - Incendio - Granizo - Robo
 Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución**

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
 E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
 Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

Clasificados

PUBLICA TU AVISO

A un precio muy especial*

ENVIANDO MENSAJE
 al 15-53-43-57 ó al email:

clasificados@leguas.com.ar

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

Atención Inversionistas

Se Alquila o Vende Edificio Ex Ramos Generales
 400 m2 en Inmejorable Esquina de Villa Cañas
 Ideal para Ferreterías o Supermercados.

Además Saldo de Remate

Se Liquidan: Muebles, Camas, Colchones, Mostradores
 Comerciales y de Oficina. Escritorios - 1 Cocina Usada
 Longvie - 1 Lavarropas Impopar - 1 Mueble Repisa de
 Living - 2 tranqueras de 3 mts. Sin Usar.

Más informes al Celular 15-668445

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172

Villa Cañas, Santa Fe.

RENACIÓ EL VIVERO MUNICIPAL

Luego de que dejara de funcionar por más de dos años, se reactivaron los trabajos en el vivero municipal.

A partir de una iniciativa del Departamento Ejecutivo, personal del municipio retomó las actividades en el predio de calle 55 bis N° 151 después de que mucho tiempo atrás, una tormenta destruyera el tejido media sombra que cubría una estructura de 13 por 17 metros destinada al almacenamiento de plantines.

Aunque todavía restan ciertos detalles para recuperar la totalidad de su funcionalidad, el encargado de la refacción del vivero, Carlos Abello, quien fuera el constructor del mismo durante la gestión del ex intendente Alberto Romagnoli, comenzó con la siembra de algunas especies y



con la reproducción de otras mediante esquejes o gajos.

Los ejemplares sembrados fueron el liquidámbar, el acer negro, la casuarina, la acacia de Constantinopla, el crataegus, el kiri, el ombú, el fresno y el jacarandá; como así también se cosecharon sus respectivos frutos (su-

mados a los de ciprés piramidal y lambertiana) con miras a extraer las correspondientes semillas para su posterior siembra.

Para la temporada primavera - verano, se prevé la producción de plantines florales destinados a embellecer los espacios públicos cañaseños.

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
 TEMAS PRESENTADOS POR EL
 BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA**

**Proyecto de Resolución
 Solicitando al Gobernador
 de la Provincia la
 Suspensión de los efectos
 del Decreto 962/12 en la
 jurisdicción de Villa Cañas.**

El Ministerio de Educación de la Provincia ha sancionado un decreto mediante el cual establece que "toda intervención para el mantenimiento, ampliación y construcción de edificios escolares y/o renovación, incremento o mantenimiento de equipamiento con finalidad pedagógica que se cubra con fondos nacionales, internacionales, donaciones, FAE, cooperadoras escolares, solo podrán ser efectivamente autorizados y ejecutados, según lo defina por escrito la Subsecretaría de Infraestructura del Ministerio de Educación."

Creemos, y así nos lo manifiestan las autoridades escolares, que esta operatoria complicaría hasta niveles insospechables el funcionamiento de nuestras escuelas, además de vaciar de contenido a las comisiones del FAE y quitarle sustento a las cooperadoras escolares por lo que, en defensa de nuestras instituciones educativas, solicitamos la suspensión del mencionado decreto.

Entre los considerando se detalla: Que la norma se torna irrazonable por cuanto no establece diferencias entre cuestiones macro y micro: no sólo se aplica a las modificaciones edilicias relevantes que podrían cambiar la estructura de un edificio público, lo que es atendible, sino también al mantenimiento del edificio y a la adquisición y mantenimiento del equipamiento, afectándose la marcha cotidiana de las Escuelas. Así, construir un aula, reparar

un caño, comprar un calefactor, arreglar una computadora, todo, deberá ser previamente aprobado por la Subsecretaría de Infraestructura y Patrimonio del Ministerio de Educación.

Que gracias al FAE, las Instituciones Educativas de nuestra Ciudad comprendidas en el sistema, a lo largo de los años han podido paliar de forma práctica, dinámica y eficiente las dificultades propias de la marcha del año lectivo en lo que a mantenimiento, cuestiones edilicias, infraestructura, servicios y equipamiento se refiere, tal como emerge de las Actas labradas por las Comisiones Administradoras.

Que además, dicha norma responsabiliza personalmente al personal directivo, quien no debe permitir ningún trabajo ni la recepción de ningún equipamiento, cuya autorización no se hubiere tramitado de acuerdo a lo previsto en el Decreto.-

Que la gravedad institucional que genera el Decreto 962/12, amerita un pronunciamiento en contra de su aplicación por parte de este Honorable Concejo Municipal, y la solicitud por ante el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti, la suspensión de los efectos de la norma y su revisión, responsabilizando exclusivamente al Gobierno Provincial por las consecuencias disvaliosas y los perjuicios que podría acarrear a la marcha de las Instituciones Educativas de Villa Cañas, la aplicación del Decreto 962/12.-

**Proyecto de Resolución
 Solicitando a las
 Autoridades del SAMCO
 el informe final del
 Campamento Sanitario**

Entre el 29 de agosto y el 2 de setiembre de 2011 se realizó en nuestra ciudad el llamado Campamento Sanitario por los alumnos del último año de la Facultad de Medicina de Rosario. Contar con el informe final de dicho evento nos brindará a los concejales información de incalculable valor a la hora de la toma de algunas decisiones en al que la salud de Villa Cañas esté incluida.

Entre los considerando se detalla: Que en oportunidad de presentarse el proyecto de realización del Campamento -que requería de la colaboración de este Concejo, del Municipio, y de diversas personas e instituciones, tanto desde lo económico, como aportes en especie y personas dispuestas a trabajar, se resaltó desde los organizadores la importancia de que Villa Cañas cuente con un relevamiento sobre la situación de salud de la población, que permita planificar en materia de políticas públicas, y justamente ese sería uno de los objetivos finales del Campamento. Que tras las encuestas realizadas casa por casa, por los más de cien estudiantes que arribaron a Villa Cañas, y la presentación de los informes preliminares y propuestas de acción ante los actores locales el día de cierre del Campamento, resta la etapa de presentación de los informes finales los que desde ya, al requerir un mayor tiempo de análisis y elaboración no podían realizarse dentro de los días del Campamento, sino dentro de un plazo prudencial, que los organizadores fijaron en seis meses. ■

PEDIDO DE PUBLICACIÓN

¿CHAU COOPERADORES ESCOLARES?

Este último tiempo, ya hace más de cuatro años, desde la última ministra de Educación de nuestra Provincia, los ataques fueron continuos, en distintos niveles y sin ningún motivo alguno, solo en dejar de lado a un grupo de padres de toda la Provincia localizados en cada escuela de los lugares más recónditos de la misma, trabajando sin cobrar un peso para poder tapar todas y cada una de las falencias de gobiernos como este, que encima se llena la boca hablando de igualdad en la educación y tratando a los cooperadores solamente de cambiadores de lamparitas y arregladores de cerraduras. Muchas gracias, porque al menos hacemos algo y ad honorem, cosa que ustedes los políticos es algo muy dudoso, diríamos muy imposible. También todos esos desprecios hacia los cooperadores, ahora lo explayan en un decreto, nunca un diálogo, nunca un acercamiento, nunca una palabra de aliento, sabiendo que cada uno de nosotros somos cobradores de impuestos truchos en cada cuota de cooperadora para poder ayudar a cada establecimiento de todo lo que se olvidan ustedes como gobierno. Gracias a ustedes nos hacen quedar como truchos y toda esta historia siempre es, fue y será al revés. Muchas gracias por nunca recibirnos para dialogar, ¿saben ustedes señores del gobierno una cosa?, nosotros los cooperadores les juntamos entre todas las escuelas de la Provincia, en el año en dinero un mes de recaudación de la Provincia, o sea más o menos 700 millones de pesos... ¡qué gen-

te mala que somos, qué gente que solo cambia lamparitas y cerraduras! (palabras de la que fue ministra, Élide Rassino). Todo esto lo desperdicia este gobierno y el anterior. Claro, es mas fácil con decretos que con diálogo; es más fácil aumentar a diputados y senadores que copa de leche y comedores escolares; es mas fácil el parche, lo inmediato, que los proyectos que solucionen todo esto de una vez y estamos hablando de educación, nada más y nada menos. Pero nuestras fuerzas siguen en pie, nunca vamos a bajar los brazos. Nuestro sentido común y nuestra hombría de bien están intactas, entonces a partir de hoy todos los cooperadores nos vamos a dedicar a nuestros chicos y no a tapar baches ni falencias. Es por eso que desde ahora no más pagos de excedente de teléfonos, no compra de artículos de limpieza, no más dinero para engrosar los pobres gastos de funcionamiento que envía la Provincia. Sí dinero para los chicos, viajes de estudios, zapatillas, guardapolvos, libros, cuadernos, lápices, copa de leche y comedores, que también para estos últimos son muy pobres las partidas. Así queremos dejar bien en claro que por más que nos castiguen con decretos, cada vez no hacemos más grandes como cooperadores, pero más aún como personas. También en nuestra lucha por el pago de FAE, hemos recorrido todo nuestro departamento, luchando para que cada intendente y cada presidente comunal haga todos los esfuerzos en estar al día con el dinero del

FAE y ahora este nuevo accionar de la Provincia, con este decreto (962/12) nos encontramos con un vaciamiento de contenidos a las comisiones de FAE, obligando a los directivos y supervisores soliciten ellos las definiciones de las prioridades de las escuelas, llámese (edilicias y/o equipamiento) al Ministerio de Educación. Imagínense un directivo y un supervisor elevando un permiso para pintar una pared, cambiar un vidrio o arreglar una cerradura Y podemos poner muchos ejemplos más que no hacen falta, porque todos esos ejemplos que sería una lista interminable. Siempre, pero siempre, la plata es aportada por los COOPERADORES. Solo queremos dejar una última reflexión para nuestros gobernantes: ustedes son gobernantes, nosotros cooperadores; ustedes pasarán a la historia, nosotros quedaremos en la memoria de los niños; ustedes hacen escuelas, nosotros vivimos para la escuela; ustedes decretan, nosotros ayudamos a la educación; ustedes humillan, nosotros solo trabajamos ad honorem; ustedes nos quieren dividir, nosotros enseñamos a cooperar; ustedes reciben abrazos comprometidos, nosotros recibimos abrazos sinceros; ustedes nos atacan, nosotros nos defendemos; ustedes ordenan, nosotros buscamos acuerdos; ustedes tienen gastos pagos, nosotros nos pagamos los gastos; ustedes son solo gobernantes, nosotros somos cooperadores. Los abajo firmantes, integrantes de la mesa directiva presentes en la reunión efectuada el 16 de mayo de 2012 avalando por unanimidad este escrito.

Federacion de Cooperadoras de General López

Presidente: Juan Carlos Yakas; vicepresidente: Dora Arruabarrena; secretario: José Luis Mir; prosecretario: Carlos Ciani; tesorero: Marisa Scheitlin; protesoro: Alejandro Corvi; vocal titular: Ernesto Rodríguez; vocal suplente: Sergio Sosa; vocal suplente: Marcelo Lizatovich.



La Municipalidad de Villa Cañás informa que es de carácter obligatorio solicitar permiso para realizar obras en las veredas, como reparación de las mismas, entrada de vehículos a viviendas, colocación de carteles, canastos para residuos y/o extracción de árboles, entre otras. EVITE MULTAS Para efectuar el trámite, acérquese a Mesa de Entrada de la Municipalidad de 7 a 13 hs.

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañás - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dyp.com.ar | www.dyp.com.ar

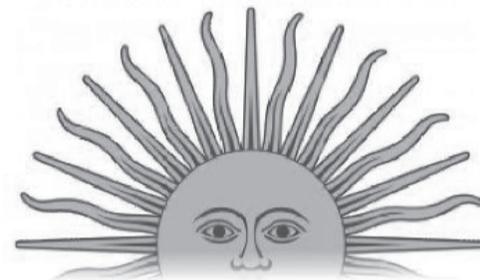
25 DE MAYO – DÍA DE LA REVOLUCIÓN DE 1810

*“Ya el sol del 25 viene asomando...
y su luz en el Plata va reflejando...”*

La Escuela de Educación Especial N° 2070, la EET N° 484 “Prof. Naval Argentina” y la Municipalidad de Villa Cañás invitan a toda la ciudadanía al acto cívico en conmemoración de la Revolución de Mayo de 1810 que se realizará el viernes 25 en la Plaza 9 de Julio a las 10:30 hs.

1810- 25 de Mayo- 2012

202 años de la Revolución de Mayo



PROGRAMA:

- 07:00
Salva de bombas recibiendo el Día Patrio.
- 08:00
Izamiento del Pabellón Nacional en plaza 9 de Julio.
- 10:30
Acto en el Complejo Cultural Centenario:
 - ✓ 10:15 - Concentración de autoridades, abanderados de las Instituciones, docentes, alumnos y pueblo en general.
 - ✓ Entrada de las Banderas de Ceremonia.
 - ✓ Himno Nacional Argentino.
 - ✓ Oración por la Patria a cargo del Pbro. Nelson Raúl Trognot
 - ✓ Palabras del Presidente Comunal Mario Kovacevic.
 - ✓ Retiro de las Banderas de Ceremonia.
 - ✓ Desconcentración.
- 18:00
Arrió del Pabellón Nacional.

**Se invita a la Comunidad a concurrir al Acto.
Festejemos este día embanderando nuestro pueblo.**

Organiza:
Escuela N° 214 Dr. Mariano Moreno

Invita:
COMUNA DE SANTA ISABEL
Instituciones, docentes, alumnos y pueblo en general.
Juntos... por un pueblo mejor!

**Celebrar el 25 de Mayo es festejar la
lucha por la libertad.**

Fueron muchos hombres y mujeres de nuestra tierra los que dieron sus esfuerzos y su vida por la emancipación. Así es la historia: la suma de los hechos de la gente que habita los pueblos. Ahora cada uno de nosotros está haciendo historia, estamos definiendo nuestro presente y nuestro futuro. Por eso, mirar hacia atrás y encontrarnos con otras personas que lucharon por la libertad debe darnos fuerzas para enfrentar la crisis y saber que, si nos unimos, lograremos vivir mejor. Como lo hicieron French y Berutti aquel día en la historia, tenemos que vestir la escarapela en el pecho, junto al corazón, colocar nuestra bandera bien alto y hacer cada día de nuestro país un lugar digno de vivir. En tiempos de crisis, la solidaridad cotidiana, la valentía para escuchar y hacernos escuchar, la responsabilidad de estudiar para ser ciudadanos críticos, la de enseñar, dar afecto y transmitir nuestros mejores valores podrán hacernos hoy, como en aquel 1810, un pueblo más libre.

Diputado Jorge Abello

EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL SAMCO

Aprueban pedido del senador Lisandro Enrico para el centro de salud de Villa Cañas de proveer nuevo equipo de Rayos X y Ecógrafo

En la sesión celebrada el jueves próximo pasado en la legislatura santafesina, se aprobó un proyecto presentado por el senador Lisandro Enrico, en el que se solicita al Poder Ejecutivo, "que por intermedio del Ministerio de Salud de la Provincia, provea de un nuevo Ecógrafo y un Equipo de Rayos X al SAMCO de la localidad de Villa Cañas".

Sobre esta iniciativa, el legislador explicó que "actualmente el centro de salud cuenta con un equipo de Rayos X que data de más de cincuenta años y un Ecógrafo cuya antigüedad es de

veinticinco años aproximadamente, que sólo se utiliza para diagnósticos únicamente de embarazos, debido a que carece de instrumental y para determinados casos la definición del monitor es insuficiente".

En este sentido, Lisandro Enrico comentó que según lo conversado con los especialistas en la materia, "las ecografías más necesarias son las ginecológicas, las de abdomen y de músculos", lo que hace fundamental la posibilidad de contar con un ecógrafo nuevo.

Por otra parte, el legislador recordó que la ciudad de Villa Cañas

cuenta con diez mil habitantes y su zona de influencia, comprendida por Santa Isabel y Teodelina, suman entre ambas 12 mil pobladores más: "Contar con el equipamiento necesario, va a evitar problemas de traslado, pérdidas de días laborales e inconvenientes a muchos pacientes. Actualmente quienes acuden al SAMCO, por las carencias apuntadas no pueden recibir una atención adecuada. Entonces son directamente derivados a la ciudad de Venado Tuerto, o bien se ven obligados a asistir a clínicas privadas. Con este nuevo equipamiento, vamos a tratar de descomprimir esta situación y mejorar la atención de todos los vecinos de la Ruta 94", completó Lisandro Enrico.

Trabajo de la comisión del SAMCO y la Zona V de Salud

El funcionario destacó además, que con estas nuevas incorporaciones, el sistema público de salud en la región continúa avanzando en la readecuación tecnológica y modernización de su equipamiento, permitiendo a los hospitales y centros asistenciales públicos que se encuentran bajo la órbita administrativa del Nodo 5 de Salud, que sumen calidad a sus servicios, mejorando ostensiblemente sus prestaciones.

Asimismo, ponderó el trabajo de la comisión directiva del SAMCO de Villa Cañas y de las políticas llevadas adelante por la provincia a través de la zona V de Salud: "Estas gestiones, ponen el acento día a día en mejorar la calidad de los servicios de salud, porque entienden que todos los vecinos



del Departamento, sobre todo aquellos que carecen de recursos económicos, tienen derecho a acceder a los mejores y más eficientes avances tecnológicos. Con estos nuevos equipos, los habitantes de Villa Cañas, Santa Isabel y Teodelina, van a poder atenderse en un centro de salud del Estado, dotado de tecnología al nivel de los mejores centros del país", concluyó Lisandro Enrico. ■



Seguimos creciendo...
Construimos más..

BOMBARO
CONSTRUCCIONES

Construimos su casa
Infórmese..!!

Tel. 15637561/15558878

Avda 51 N° 743- Local "B" - Villa Cañas

janinabombasaro@hotmail.com

PULLARO Y ALVAREZ PIDIERON CAMBIOS EN LA LIQUIDACIÓN DE EXPORTACIONES

El diputado provincial Maximiliano Pullaro junto al diputado nacional Jorge Alvarez acordaron presentar sendos proyectos solicitando cambios en el régimen de liquidación de exportaciones por los problemas que le ocasionan especialmente a pequeños productores, y pusieron como ejemplo a quienes producen maíz pisingallo del sur santafesino.

Tras la jornada de trabajo y gestión Pullaro señaló, "Para los productores es prácticamente imposible cumplir con las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas quien dictó la Resolución N° 142/2012, a través de la cual se establecieron nuevos

plazos para el ingreso de divisas al sistema financiero provenientes de operaciones de exportación. Los tiempos de embarque, traslado y gestiones de cobro superan ampliamente a los impuestos para la liquidación de las divisas generadas"

Seguidamente el joven legislador explico, "Junto al diputado nacional Jorge Alvarez le solicitamos al Poder Ejecutivo que se suspenda la aplicación de las Resoluciones N° 142/2012, ya que establece nuevos plazos para el ingreso de divisas de las operaciones de exportación. Del análisis de la citada resolución surge que los cambios introducidos conducen a plazos

que difícilmente puedan cumplirse, debido a que no dan tiempo a cobrar las ventas. Esto deriva en la imposibilidad de realizar las operaciones que quedan retrasadas a la espera de una revisión."

"Ante esta situación, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas dictó otra resolución la N°187/2012 por la cual se indica que los nuevos plazos serán aplicables a las empresas que exporten más de dos millones de dólares anuales. Lo cual es prácticamente irrisorio ya que la mayor parte de las operaciones se realizan por montos superiores al antes mencionado". ■

+ FARMACIAS DE TURNO EN VILLA CAÑÁS

ROMERO

Calle 48 N° 9 - Tel. 45-0736
Desde el 19/5/2012 al 26/5/2012

GRIGHINI

Calle 55 N° 181 - Tel. 45-0907
Desde el 26/5/2012 al 02/6/2012

ZALLIO

Calle 54 N° 71 - Tel. 45-2271
Desde el 02/6/2012 al 09/6/2012

+ FARMACIAS DE TURNO EN SANTA ISABEL

MICULÁN

Belgrano 1118 - Tel. 49-0007
Desde el 19/5/2012 al 26/5/2012

ARMINCHIARDI

Gral. López y Mitre - Tel. 490042
Desde el 26/5/2012 al 02/6/2012

ALBANESI

Av. Sta. Fe y San Martín - Tel. 490183
Desde el 02/6/2012 al 09/6/2012

BATTANI Hnos.

CAMPOS - CASAS - TERRENOS
VENDE

100 Has. AGRICOLAS GANADERAS EN VILLA CAÑÁS.
25 Has. EXCEPCIONALES PEGADAS A VILLA CAÑÁS.
19 Has. AGRICOLAS A PASOS DE VILLA CAÑÁS
3 EXCELENTES QUINTAS CON CASAS Y ELECTRIFICACION.

INMUEBLES URBANOS EN VENTA

Disponemos de casas, chalets, departamentos, cocheras y terrenos.

Departamentos en Rosario y Buenos Aires
FINANCIACION

En V. Cañas: Calle 55 N° 545 - Cel. 15518332

En Teodelina: Tel. 03462-440017 / 0012

www.camposbattani.com.ar



Calzados e indumentaria deportiva



Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

EL DIPUTADO DARÍO MASCIOLI EN VILLA CAÑÁS

El martes 22 de mayo en horario de la tarde el legislador provincial se hizo presente en nuestra ciudad para dar su respaldo a una de las listas que se medirán en elecciones internas para elegir autoridades del Partido Justicialista local.

Con el fin de acercar su acompañamiento a la lista 03 que encabeza Marcelo Carranza, el Diputado Provincial Darío Mascioli se hizo presente en la Unidad Básica del Partido Justicialista de Villa Cañás, junto al ex Diputado el Abogado Martín Labbé. También dieron su apoyo el Diputado Provincial Jorge Abello y los Concejales Ernesto Arbonés y Daniel Montaner.

En el uso de la palabra Mascioli expresó: "Es un lindo gesto que podamos estar juntos en una casa del peronismo reivindicando lo

que significa la militancia a partir de ordenar las autoridades del partido justicialista, un partido que en realidad con nuevos tiempos hemos buscado la unidad en el marco de la provincia de Santa Fe a partir de la confluencia de todos los sectores del peronismo que encontraron a la figura de José Freyre, intendente de Venado Tuerto, un encuadre de unidad, pensando en un peronismo de futuro que nos vincule con las posibilidades de acceder a la casa de gobierno de la Provincia de

Santa Fe, recuperando el espacio del peronismo de la militancia, de la inclusión, de la respuesta, del trabajo continuo en favor de los compañeros y que para eso es necesario tener un partido peronista fuerte que obviamente va a buscar contener y explayar las propuestas que el gobierno nacional lleva adelante, con todo lo que significa el reconocimiento para los sectores que menos tienen, para poder estar con una mejor calidad de vida en la República Argentina y la provincia de Santa Fe la va a tener disponible."■



PROYECTO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EL 90% DE LOS VEHÍCULOS NO PUEDEN USAR LA NAFTA SUPER DE YPF

El diputado provincial Maximiliano Pullaro presentó un proyecto a modo de respuesta tras la decisión de la empresa petrolera YPF de reducir la calidad de la nafta de grado 2 conocida como Super. El joven legislador aclaró que dicha medida fue tomada por Repsol, antes de la expropiación, y advirtió que el 90% de los vehículos que circulan por el país tienen la indicación de sus fabricantes de utilizar nafta Super de 95 Octanos, mientras YPF ofrece de 93 Octanos. En ese sentido Pullaro impulsa una serie de medidas para alertar acerca de esta situación, "el principal problema es que la gente no sabe qué combustible usa para su vehículo, ya que la decisión de YPF en las naftas Super no fue debidamente informada a los usuarios, incluso estos desconocen cuáles son las indicaciones que las automotrices realizan respecto a este tema" La situación es compleja ya que YPF posee cerca del 55% del mercado de los combustibles, y la nafta súper representa el 70% del consumo de naftas.

"YPF cumple con la normativa vigente, pero la nafta Super que ofrece no cumple con los requisitos que determinan la mayoría de las empresas que fabrican vehículos, es decir el motor del 90% de los autos fueron diseñados para un combustible que desde marzo pasado YPF dejó de ofrecer. Esta es una preocupación que queremos señalar, y creemos que hay que tomar medidas rápidas, unas que apunten a una mejor información de los usuarios, y al mismo tiempo ver la posibilidad de que YPF vuelva a ofrecer nafta Super de 96 Octanos"

Seguidamente el joven legislador explicó, "La ausencia de una normativa nacional que les exija a las empresas y surtidores infor-

mar a sus clientes acerca del índice de octanos de los combustibles, hace que consumidores carguen combustible con una composición que, si bien no vulnera ninguna normativa, es contraria a la que recomiendan las empresas automotrices para sus vehículos. Por esa razón presentó un proyecto solicitando a la Secretaría de Energía de la Nación que modifique el art.5 de la resolución N° 5/2012 a fin de que sea obligatorio para todas las estaciones de servicio informar a los consumidores, a través de carteles visibles, el número o índice de Octano Ron y el grado al cual pertenece la nafta que despachan. Asimismo, el joven legislador le pide a la Secretaría de Energía de la provincia que evalúe la posibili-

dad de celebrar un convenio con la Cámara de Expendedores de Combustibles de Santa Fe, con el objeto de garantizar la información adecuada a los consumidores indicando de manera clara y visible el índice de octano y el grado al que pertenecen"

En los fundamentos Pullaro explicó, "La medida impulsada por la petrolera consistió en bajar la calidad del octanaje de 96 a 93 RON. La misma se tomó en el pasado mes de marzo, dos meses antes de la expropiación de la petrolera a Repsol, y fue comunicada mediante la Ficha Técnica N° 2, modificando la resolución Ficha Técnica N° 705 de enero del 2011. Por lo tanto, desde marzo la nafta súper YPF- o de grado dos - está en el límite mínimo para la categoría, ya que con un octano menos pasaría a ser nafta de grado uno o nafta común. Asimismo, en las estaciones de servicio de YPF la rebaja de calidad no fue acompañada por un recorte en el precio de venta" (ver Anexos)

El impacto de la medida en el mercado de combustibles

En las argumentaciones del proyecto Pullaro dio algunos datos que resultan importantes, "El impacto de la medida de la petrolera



(por YPF) no es menor, ya que si bien el resto de las empresas que venden naftas en el país explicaron que no imitaron la decisión de YPF y mantienen el mismo octanaje, es importante señalar que según algunos informes YPF posee cerca del 55% del mercado de los combustibles, y la nafta súper representa el 70% del consumo de naftas.

El proyecto pide tomar 2 medidas

Finalmente Pullaro pidió tomar algunas medidas para superar

algunas dificultades, "En primer lugar solicité un cambio en la normativa vigente para que el índice de octanaje sea informado en todas las estaciones de servicio de manera clara y visible. Por otro lado le encomendamos a la Secretaría de Energía de la provincia para que convoque a la Cámara de Expendedores de Combustibles" para firmar un convenio donde se comprometan a informar a sus clientes no sólo el grado de las naftas sino también el índice de octano."■

CLUB STUDEBAKER
MUTUAL S. y B.

DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutual

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañás
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.

Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@amet.com.ar - Villa Cañás, Sta. Fe

FUTBOL: LIGA VENADENSE

UN ADELANTADO, UN PUNTO

Por
Fernando
Manuel
Alonso



El sábado por la tarde en un adelanto de Liga Venadense, jugaron en barrio Norte Sportsman y Sportivo María Teresa por la décima fecha del torneo B. El cotejo terminó igualado en dos y entregó un buen primer tiempo, con varios goles. Las apariciones de varios jugadores en el equipo titular fue la gran sorpresa, así alistó desde el primer minuto el cuadro norteño: Leonel Montani en el arco, línea de cuatro con Marcos Alonso, Leonardo Ferraris, Gonzalo Alberti y Bruno Favaro. En la mitad de cancha jugaron: Matias Guillaumet, Ramiro García Varela, Ramón Vera y Diego Del

Mónaco. Mientras que en la delantera esta vez Cristian Allende acompañó a Luciano Muñoz. Roberto Doffi debió dirigir desde fuera del alambrado porque debe cumplir una suspensión de 30 días.

El juego comenzó con ventaja favorable a la visita; Esteban Algarbe fue el autor del gol. Luego, Sportsman lograría cambiar momentáneamente la historia: primero mediante su goleador Luciano Muñoz y pronto mediante un rechazo de Diego Del Mónaco. Pero definitivamente el empate fue el resultado final del cotejo, porque Leonardo Ponce

capturó un rebote y lo capitalizó por el segundo gol de los tigres. El árbitro fue Alejandro Ferreyra de Venado Tuerto.

El panorama es poco alentador para Sportsman. Continúa en la última posición con 7 puntos y parece estar condenado a jugar zonas de repesca pese a tener chances matemáticas de clasificarse (tan sólo le quedan tres enfrentamientos por afrontar en esta fase regular), de no quedar entre los principales cuatro deberá luchar para alcanzar la promoción y no tendrá posibilidades de ascenso directo.

El conjunto de María Teresa suma 12 unidades y está segundo

parcialmente, aunque luego de completarse la fecha con sus demás juegos quedará en el tercer escalón

La suspensión de actividad durante el día domingo no permitió la realización de los demás cotejos en zona 2, todos se jugarán el fin de semana venidero: Dep. San Jorge (11 puntos) vs. Atl.San Martín(10) y Náutico Melincué (10) vs. Sp.Avellaneda(8). Hugues FBC(17) seguirá libre.

La alegría de la tarde la dieron los jugadores de 4ta. Especial, volvieron a ganar. La victoria fue por 2-0 y siguen liderando su grupo con 25 puntos.



SE MOJARON LOS PAPELES DE LA LIGA

Las malas condiciones climáticas no permitieron tener actividad futbolera durante el domingo por la undécima jornada de la divisional mayor. No obstante, en Villa Cañas quedó postergado el duelo entre Independiente y Atlético. Lo mismo sucedió en Elortondo, entre Peñarol - Studebaker que se retrasará hasta el viernes 25, ya está confirmado el día por común acuerdo (en caso de haber lluvias se pasará para el domingo).

El rojo de jugar, hubiese puesto en cancha a: Juan Arocha; Javier Larripa, Mauro Canavese, Miltón Marco, Lucas Prodan; Bruno Ribera, fernando Reali, Marcelo quinart, Leonardo Argüello; Gastón Zanotti y Marcelo Morales. En estos días se espera por la evolución de Diego Andrada.

Studebaker tenía todo preparado para medirse al cuadro aurinegro. El equipo se habría repetido en mención a la última victoria contra Gral. Belgrano. Es

decir: Lucas Borro, Matías Bravo, Damián Zuliani, Carlos Alegre, Rodrigo Lagos o Lisandro Gizzi; Sebastián Domínguez, Pedro Ferri, Pablo Marisi, Gastón Colman, Damián Gómez y Luciano Orellano. La gran novedad era el regreso de Mariano Celis a primera división tras la lesión que lo marginó de las canchas durante varias semanas.

La fecha 11 ya tiene un resultado puesto, el 0 a 0 que se dio a conocer el miércoles anterior entre

Sp.Rivadavia y Nueva Era. Cabe mencionar que la actividad se retrasa de manera integral al próximo fin de semana, pero al existir un feriado adjunto, es probable que haya partidos adelantados, varios el viernes 25 de mayo. Como principal motivo podemos decir que Rivadavia el domingo 27 definirá de local la final por el ascenso al Argentino B ante River Plate de Embarcación (Salta). La concurrencia será masiva, la victoria de la "V" por 1-0 en tierras

salteñas auspicia un domingo histórico. De este modo, la policía recomendará el adelanto de los juegos a disputarse en estadios venadenses. Es el caso de Central Argentino - J.Newbery(en A), J.Pueyrredón - Matienzo y Sacachispa - J.Newbery (en B).

Los otros partidos de la categoría mayor serán: Sarmiento- Racing Club, Unión y Cultura - Def. Talleres, Teodelina - Centenario y el majestuoso derby isabelense Gral.Belgrano - Juventud Unida.

FELICITACIONES MARTÍN

Un nuevo evento de ciclismo nacional se llevó a cabo en Misiones y hasta allí fue el cañaseño Martín Molina a competir. Este torneo argentino contó con varios participantes y el atleta de nuestra ciudad se destacó en Rural Bike tras arribar en la sexta ubicación, tan sólo a 22 veintidós segundos del ganador. El corredor de 34 años dio a conocer que durante la competencia algunas cuestiones lo desgataron físicamente, pero se lo notó conforme con el rendimiento.



to. Además, agradeció a la municipalidad y a sus sponsors por el apoyo económico.

NUEVA CAÍDA EN BÁSQUET

El equipo de barrio Norte no puede ganar en lo que va del certamen. Conoció su séptima derrota consecutiva. Esta vez el rival no fue fácil, resultó ser el puntero, Centenario, quién lo venció en Villa Cañas por 80 a 60. Los tantos de los cañaseños fueron los siguientes: R.Donadio 6, L.Guighera 8, F.Poli 4, J.Belza 9, ;Frattini 23, R.Belesía 5, A.Galván 2 y N.Cueto 2. Los parciales fueron: 16-25 / 28-

47/ 53-57/ 60-80. Sportsman ocupa la última colocación de la zona 2 con 7 puntos. Lidera Centenario con 13, y luego están Argentino con 12, Club Ciudad que tiene 10 y Peñarol con 8 unidades.

La próxima fecha que será la octava tiene los siguientes cotejos: Club Ciudad vs Sportsman en Venado Tuerto, Centenario ante Peñarol y el clásico interzonal entre Argentino- Firmat FBC.

LO QUE VIENE (11° Fecha)

- Nueva Era vs. Rivadavia
- Sarmiento vs. Racing
- Unión y Cultura vs. Talleres
- Peñarol vs. Studebaker
- Gral. Belgrano vs. Juventud
- Independiente vs. Atlético
- Teodelina vs. Centenario
- Central Argentino vs. J. Newbery

POSICIONES DE LA PRIMERA DIVISION

Club	Pts	PJ	PG	PE	PP	Gf	Gc
1 Juventud Unida	24	10	7	3	0	27	6
2 Studebaker	23	10	7	2	1	21	6
3 Atl. Elortondo	17	10	5	2	3	16	12
4 Racing Club	17	10	5	2	3	11	12
5 Gral. Belgrano	16	9	4	4	1	16	11
6 Peñarol	16	10	4	4	2	16	12
7 J. Newbery VT	12	10	2	6	2	10	5
8 Ctral. Argentino	12	10	2	6	2	8	9
9 Independiente	11	10	3	2	5	15	21
10 Unión y Cultura	10	9	2	4	3	10	8
11 Sp. Sarmiento	10	10	2	4	4	14	22
12 Nueva Era	9	10	2	3	5	9	16
13 Sp. Rivadavia	8	8	1	5	2	6	8
14 Teodelina FBC	8	10	2	2	6	7	15
15 Centenario	7	10	1	4	5	9	21
16 Def. Talleres	6	10	1	3	6	10	21

AUTOSERVICIO JC - OFERTAS SEMANALES

	Asado x Kg \$32.90		Cerveza Quilmes x 970 cm ³ \$7.99		Biscochos 9 de Oro x 200 g \$2.75
	Arroz Vincha de Oro Mocovi x Kg \$3.25		Arvejas Inalpa \$1.90		Surtido Diversión x 400 g \$6.90
					Traviata Oferta x 3 \$5.50
					Harina Chacabuco 000 x Kg \$2.75
					Salsa Fileto - Pizza - Napolitana De la Huerta Baggio x 210 g \$2.25

Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700

AUTOMOVILISMO

MARIO BUSSI, DESPUÉS DE SU PRIMER VICTORIA.

Por
Gustavo
"Cartucho"
Sartori



ENTREVISTAMOS AL GANADOR DE CHAÑAR LADEADO, QUIEN LOGRÓ UN TRIUNFO DESPUES DE 14 CARRERAS EN EL TC SANTAFECINO

-Después de tantas carreras ganadas en el Renault 1400, ¿pensabas que podía costar más de un año lograr una victoria en el TC?

-Siempre trabajamos para ganar, el TC Santafecino es una categoría muy difícil, los autos son muy parejos, y en los circuitos de tierra es muy difícil el sobrepaso, depende mucho de la clasificación del día sábado, y ese fin de semana se nos dio todo.

-¿Con que expectativas arrancaste el año?

-Desde el 2000 que logramos el primer campeonato en el Renault 1400, todos los años sea cual sea la categoría, arrancamos con ganas de pelear el campeonato, pero a veces hay cosas que no se dan para poder hacerlo, este año arrancamos con muchas ganas de pelearlo, lamentablemente la primera carrera estuvimos ahí adelante,

acá en cañas, pero un toque y un recargo, me dejó muy retrasado, y en la segunda fecha en Venado no pudimos ir, con algunos problemas de trabajo y una gripe, me dejó sin correr la segunda, pero igualmente después de esta victoria, nos acerca un poco más en el campeonato, y te dan muchas más ganas de ir para adelante.

-¿Como fue la carrera de Chañar Ladeado?

-En la carrera de Chañar fui sabiendo que teníamos un auto muy bueno, "Tachuela" Malagoli había laburado mucho en el chasis y en el motor y sabíamos que teníamos para pelear bien adelante, pudimos lograr hacer la pole el sábado, y nos dimos cuenta que íbamos muy fuerte, el día domingo largamos la serie, y con la presión de Adrián Bacaloni la pudimos ganar, eso nos dio la posibilidad de largar

nuevamente desde la mejor posición, con un piloto muy aguerrido atrás nuestro como es el "Guri" Bacaloni. Fue una carrera muy pareja, donde me respeto mucho, pero no me dejó tranquilo ni un segundo, hicimos las cosas prolijas, y con el gran auto que tuvimos, ganamos de punta a punta.

-¿Te sacaste un peso de encima poder ganar en el TC?

-No se si un peso de encima, pero si poder ganar en otra categoría que no sea el Gordini es muy lindo, mi equipo trabaja mucho para que pueda ganar, y creo que es una alegría muy linda poder hacerlo, y devolverle de alguna manera u otra el esfuerzo que ellos hacen.

-¿Como te cae Bigand?

-Bigand es un circuito rápido, con algunas partes trabadas, tiene de



Foto: Fabian Politti

todos los condimentos, aparte el piso cambia de tanda a tanda, hay que ser muy inteligente en la puesta a punto a la hora de clasificar, y hacer las cosas lo mejor posible el día domingo.

-Felicitaciones Mario, y que sigan los éxitos

-Te agradezco mucho, y seguiremos peleando por más victorias y

llegar a fin de año con muchas posibilidades de ser campeón, le agradezco a todo mi equipo y a toda mi gente, a "Tachuela" Malagoli, a mi viejo, mi hermano, a Lorenzo Ambroseti, Sebastian Spagnuolo y todos mis sponsors que me dan una mano para que podamos correr. ■

EL KARTING SE PASO PARA EL DIA DOMINGO

Desde la Federación nos llegó la información que la carrera a disputarse nuevamente en Villa Cañas y aprovechando

el feriado del viernes 25, por cuestiones climáticas, y para que el circuito se presente de la mejor manera, la gente del

Studebaker Parque decidió postergar 2 días la fecha, y se estará realizando el día domingo con el mismo cronograma,

que se había planeado para el día viernes.

Por ser la segunda fecha seguida en Studebaker, la comisión

de pilotos, la FRAD y el Studebaker Parque deciden que no habrá pruebas el día sábado, y si 2 tandas el día domingo.

CON TRES FECHAS DISPUTADAS, ASI SE ENCUENTRAN LOS CAMPEONATOS DEL KARTING DEL SUR HASTA EL MOMENTO

110cc 4T Con Caja SENIOR

- 1º ESTEBAN MONJE - 111 pts.
- 2º TOMÁS NAMUR - 90 pts.
- 3º MATHIAS VARGAS - 83 pts.
- 4º RUBÉN FERRETTI - 78 pts.
- 5º LUCAS PEZZOTO - 72 pts.
- 13º DIEGO MARQUESINI - 30 pts.
- 14º FABIAN MEDINA - 29 pts.
- 16º MARCELO VILLAFANES - 29 pts.
- 40º JARDIEL ZANOTTI - 1 pto.
- 41º GUSTAVO SARTORI - 1 pto.
- 42º GONZALO DOMINGO - 1 pto.

110cc 4T Con Caja JUNIOR

- 1º JUAN LOUSTÓ - 118 pts.
- 2º ADRIÁN MAGINI - 81 pts.
- 3º MARCOS STANICICH - 74 pts.
- 4º MAXIMILIANO MARENGO - 70 pts.
- 5º MARÍA BELÉN MASSERONI - 67 pts.
- 8º LUCAS BOCCARDI - 50 pts.
- 11º TOMAS CORDOBA - 41 pts.

110cc 4T DIRECTO

- 1º RENATO CERATTI - 79 pts.
- 2º TOMÁS MAYOTTO - 43 pts.
- 3º GABRIEL MATTO - 36 pts.

4º NICOLÁS CARESANI - 31 pts.

- 5º CONRADO PENNACCHIETTI - 29 pts.
- 6º BRANCO MARINOVICH - 24 pts.
- 7º JUAN TOMÁS ARGUELLO - 1 pts.

125cc PROMOCIONAL

- 1º JUAN MARCELO ARCIERI - 113 pts.
- 2º DANIEL RESTOVICH - 72 pts.
- 3º ADOLFO PENNACCHIETTI - 52 pts.
- 4º JULIÁN RESTOVICH - 47 pts.
- 5º PABLO MORETTI - 45 pts.
- 9º MARCELO CARESANI - 27 pts.
- 13º PABLO RIBAS - 20 pts.

150cc 4T MONOMARCA

- 1º MATÍAS VITALI - 119 pts.
- 2º ROMÁN ZAVAGLIA - 106 pts.
- 3º HERALDO DECOBERTI - 81 pts.
- 4º MAXIMILIANO RÓMOLI - 77 pts.
- 5º CRISTIAN ZABICA - 64 pts.

150cc 4T PROMOCIONAL

- 1º SANTIAGO GUEVARA - 84 pts.
- 2º JOAQUÍN LODATO - 74 pts.
- 3º GABRIEL GONZÁLEZ - 58 pts.
- 4º FABIÁN RIERA DÍAZ - 43 pts.
- 5º OCTAVIO MAJLUF - 34 pts.

ESCUELA N° 178 JUAN CAÑÁS

"Para engrandecer nuestra Patria, basta con hacer maravillosamente bien, con responsabilidad y amor las pequeñas cosas de todos los días."

Fue un 25 de mayo de 1810, cuando nuestra Patria se puso en marcha. La Revolución fue el puntapié inicial para todos los actos de Patriotismo y Libertad que marcaron nuestra historia y en la actualidad nos permiten continuar acrecentando los valores que aquellos hombres nos dejaron. La Comunidad Educativa de la Escuela N° 178, Juan Cañas hace votos para que logremos entender que, la Libertad es un Don preciado, la que requiere voluntad y responsabilidad para poder gozar de la misma.

Javier Suarez
producciones

Filmaciones de Fiestas,
Cumpleaños, Casamientos,
Sociales, Eventos Deportivos

Cel. 03462-15307494

CONTROLA TU PESO
MEJORA TU CALIDAD DE VIDA
MODELA TU FIGURA
OPTIMIZA EL RENDIMIENTO
DEPORTIVO

HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA.
LLAME HOY 15-53-43-57

recorriendo
leguas Busca
Repartidores y vendedores

**Ideal para ingresos extras,
muy buena comisión de venta.**

Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe. - Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

LA SEMANA EN FOTOS

Los hechos más destacados de Villa Cañas contados en imágenes

FESTEJOS 110° ANIVERSARIO DE VILLA CAÑÁS EN EL CENTRO CULTURAL



Exposición de la Fototeca en el Centro Cultural



El intendente Gizzi dió su mensaje al público presente



Academia Celeste y Blanco: Representación de Villa Cañas en el 1902



Ivana Fortunatti canta a la concurrencia.



Alejandro Varela y su grupo.

Carmin

moda masculina y femenina

PARA LA MUJER

AWADA

ALLÒ MARTINEZ

ANTOLIN NATALIA

O'ASSIAN CRAFT JEANS

MARIA CHER.

MARIA RIVOLTA

PAULA CAHEN D'ANVERS

JUSTA OSADIA CALZADOS

PARA EL HOMBRE

LA DOLFINA

ROPA Y CALZADOS

TASCANI

ROPA Y CALZADOS

ONA SAEZ THIS WEEK

ROPA Y CALZADOS

LACOSTE

Calle 55 N° 403, Villa Cañas | carminmoda@hotmail.com

Foto Studio Carrizo

FOTOGRAFÍA PROFESIONAL

Avenida 51 N° 365 - Tel.: 03462-450405 - S2607ASD - Villa Cañas - Santa Fe
contacto@fotostudiocarrizo.com.ar - www.fotostudiocarrizo.com.ar

C24

radio.com

El placer de escuchar radio

www.c24radio.com
Villa Cañas, Santa Fe

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES 21/3 AL 20/4

Amor: Lo ideal será ganar espacio sin perder intimidad. Conseguiré que su media naranja acepte las diferencias entre ambos. Padres, jefes o hermanos no lo apoyarán.

Dinero: Llega una época de distendida espera. No se angustie porque en breve le presentarán ofertas interesantes que no podrá descartar.



TAURO 21/4 AL 21/5

Amor: Herir a otro no está en sus códigos. Si está en crisis tendrá que resolverla con rapidez y al menor costo posible. Una situación familiar comprometida lo altera.

Dinero: Intente divertirse con lo que hace porque el resultado se dará solo. Las pruebas de este período lo fortalecerán.



GEMINIS 22/5 AL 21/6

Amor: Fusión. Esta semana logrará sentir lo que su pareja siente, pensar lo que piensa y soñar lo que sueña. El miedo a perderlo todo vencerá sus resistencias y se entregará.

Dinero: Nuevos contactos. Si surge un conflicto de intereses con socios o compañeros de trabajo, tome distancia prudencial.



CANCER 22/6 AL 23/7

Amor: Aquí y ahora no es el mejor momento para la pareja. Tómese un tiempo en blanco y así evitará el desgaste que provocan las discusiones en toda relación. Vida social.

Dinero: A mil por hora. Trabaja a toda velocidad y de buena gana, y se adaptará a cualquier tipo de dificultades. Aproveche.



LEO 24/7 AL 23/8

Amor: Mutuo entendimiento. Toda tensión pasada desaparecerá y volverá a reinar la amorosa pasión. Recuperan la intimidad.

Dinero: Días óptimos para los vendedores y estudiantes. Los leoninos conseguirán mucho en poco tiempo. Invierta con confianza, le rendirá.



VIRGO 24/8 AL 23/9

Amor: Los suyos le darán fuerzas cuando esté a punto de renunciar a la lucha. Tal vez su pareja no congenie bien con sus padres o con sus hermanos, pero tratará de adaptarse. **Dinero:** Se irán sumando pequeños retrasos y situaciones imprevistas. Tómelo con humor en vez de desesperarse, y lo superará pronto.



LIBRA 24/9 AL 23/10

Amor: Después de una discusión llega la reconciliación. Cede la tensión en la pareja porque afortunadamente ninguno se lo tomó a la tremenda. Viajes en puerta y mucha energía.

Dinero: Gente experimentada lo ayudará a crecer siempre y cuando no entre en competencia. Respetarse es el secreto.



ESCORPIO 24/10 AL 22/11

Amor: Dígame adiós a ese viejo amor y comience de cero con alguien ajeno a su historia. Para los solitarios del signo surgirá una nueva oportunidad, posiblemente la definitiva.

Dinero: Excelente momento para consolidarse en el trabajo, expandirse e incluso conseguir empleo. Recibirá ayuda si la pide a tiempo.



SAGITARIO 23/11 AL 22/12

Amor: No será una temporada apacible aunque sí productiva. Con la pareja le irá bien en la medida en que no se ponga exigente. Si intuye una fuerte tormenta, cambie de aire.

Dinero: Esta semana será espléndida a nivel profesional, pero tendrá que anticiparse a posibles traiciones o engaños. Lo logrará.



CAPRICORNIO 23/12 AL 20/1

Amor: Muchos experimentarán una especie de reencuentro, será como explorar aguas más profundas. En su pareja crece la intimidad, algo que lo asusta.

Dinero: No reniegue de su ambición, ese es su motor. Sabrá doblegar a sus más poderosos competidores y triunfar.



ACUARIO 21/1 AL 19/2

Amor: Las emociones fuertes no lo tientan, es por eso que en una historia peligrosa sabrá hacerse a un lado con elegancia. A no jugar con los sentimientos de su pareja. Su lealtad vale.

Dinero: Guíese por las corazonadas y encontrará una salida feliz a sus problemas. Diez puntos para los estudiantes que rinden.



PISCIS 20/2 AL 20/3

Amor: No le pida a su pareja una explicación racional de lo que siente, el corazón tiene razones que la razón desconoce. Pronto las emociones se acomodan. Sin complicaciones.

Dinero: La estabilidad no será su fuerte, tendrá que hacer cambios sobre la marcha. Sacará adelante todo el trabajo de su grupo.